



LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO &lt;laura.cuellar@ambientebogota.gov.co&gt;

**[\*Suspicious URL\*] [\*Suspicious URL\*] Solicitud de registro como Negocio Verde – RCD Project S.A.S. BIC**

3 mensajes

**Xiomara Quiroga** <ejecutivo.comercial2@rcdproject.com>

26 de mayo de 2026 a las 12:37

Para: "negociosverdes@ambientebogota.gov.co" &lt;negociosverdes@ambientebogota.gov.co&gt;

Cc: Sofia Espinosa &lt;sofia.espinosa@rcdproject.com&gt;, Bray Lozano &lt;ejecutivo.comercial@rcdproject.com&gt;

Buen día,

Cordial saludo.

Por medio de la presente, **RCD Project S.A.S. BIC** manifiesta su interés en realizar el proceso de registro y vinculación como Negocio Verde ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

Nuestra empresa desarrolla actividades enfocadas en la gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD), promoviendo su aprovechamiento y transformación en agregados reciclados (AR) para su reutilización en diferentes procesos constructivos. A través de nuestras operaciones buscamos fomentar la economía circular, reducir la disposición inadecuada de residuos y disminuir el impacto ambiental generado por el sector de la construcción.

Estamos interesados en ser reconocidos como Negocio Verde debido a que nuestras actividades generan beneficios ambientales y contribuyen al desarrollo sostenible, alineándose con los principios de sostenibilidad y aprovechamiento responsable de los recursos.

Agradecemos nos puedan brindar la información y los requisitos necesarios para avanzar en el proceso de inscripción y evaluación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

**Camilo Monroy** <cristian.monroy@ambientebogota.gov.co>

26 de mayo de 2026 a las 13:17

Para: LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO &lt;LAURA.CUELLAR@ambientebogota.gov.co&gt;

Hola Lau, por favor tramitar respuesta. Gracias

[El texto citado está oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

## La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

**LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO** <LAURA.CUELLAR@ambientebogota.gov.co>  
Para: Xiomara Quiroga <ejecutivo.comercial2@rcdproject.com>

28 de mayo de 2026 a las 11:30

Buenas días estimada Xiomara,

La Ventanilla Distrital de Negocios Verdes, mecanismo de gestión adscrito a la Subdirección de Ecorurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, realiza la verificación como Negocio Verde, a aquellos, que desde su modelo de negocio generen impacto ambiental positivo, una actividad rentable, buenas prácticas sociales y que se encuentren dentro de las categorías estipuladas por el Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030.

En este sentido tenemos el gusto de compartir los beneficios que recibe su negocio al ser parte de la Ventanilla Distrital de Negocios Verdes:

1. Contar con el Aval de confianza como Negocio Verde (Al tener el Aval es posible llegar a generar mayor atracción de inversionistas y particularmente a aquellos con conciencia ambiental)
42. Hacer parte del Ecodirectorio de Negocios Verdes (Contar con divulgación en el ámbito nacional- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). Este Ecodirectorio ha tenido visibilización a nivel nacional y ha llegado a ser visto por 6 países a nivel internacional.
3. Posibilidad de participación de puntos de activación económica (centros comerciales, entidades públicas y privadas).
4. Fortalecimiento de capacidades con actores estratégicos.

Adicionalmente, nos permitimos informar que los requisitos mínimos para ser verificado como negocio verde son los siguientes:

- Cumplimiento normativo ambiental o relacionado con la línea de negocio postulada
- Ubicarse en la jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente (Casco urbano de Bogotá).
- El producto o servicio postulado se encuentre acorde a las definiciones que establece el Plan Nacional de Negocios Verdes, en sus categorías: a) Bioproductos y servicios sostenibles, b) Ecoproductos Industriales y c) Productos por la calidad ambiental.
- Estar constituido ante la Cámara de comercio de Bogotá como persona jurídica o como persona natural.
- Enfoque ciclo de vida del producto y/o servicio.
- Haber realizado ventas en la línea de negocio postulada.

De acuerdo con lo anterior, si identifica que su negocio cumple con los requisitos y decide avanzar en el proceso, puede inscribirse en la Ventanilla Distrital de Negocios Verdes diligenciando el formato de postulación adjunto y remitiéndolo al correo electrónico [atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co](mailto:atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co), junto con copia del certificado de Cámara de Comercio vigente y del documento de identificación del representante legal de la empresa.

Una vez radicada la postulación, se realizará una visita técnica donde se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos y adelantará la medición de la implementación de los criterios de Negocio Verde. Para ser certificado como negocio verde, dicha medición debe arrojar el cumplimiento en más del 51% de los criterios a evaluar según lo estipulado en el Plan Nacional de Negocios Verdes.

Finalmente, adjunto encontrará el Plan Nacional de Negocios Verdes 2022–2030 y la Cartilla Orientadora, donde podrá ampliar la información.

Cualquier inquietud no dude en escribirme al 3104785344.



Cartilla negocios verdes.pdf

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

--



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



**LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO**

PROFESIONAL VENTANILLA DISTRITAL DE NEGOCIOS VERDES

SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 3778910

---

## 2 adjuntos



**PM03PR35M2 Formulario de Postulación.xlsx**

177K



**Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030.pdf**

11955K